

## Recuerdan ratificación de la cubanía de la entonces Isla de Pinos

Categoría: Noticias

Creado: Martes, 14 Marzo 2023 05:54 - Última actualización: Martes, 14 Marzo 2023 05:54

Escrito por webmaster

Visto: 164



A 98 años de la ratificación del Tratado Hay-Quesada, que legitimó la pertenencia a Cuba de Isla de Pinos -actual Isla de la Juventud- se recuerda esa victoria popular que puso fin al propósito de Estados Unidos (EE.UU.) de anexarse esta ínsula.

El hecho tuvo su antecedente el 10 de diciembre de 1898, cuando se firmó el Tratado de París, mediante el cual Washington justificó la usurpación de Isla de Pinos a Cuba, episodio que quedó suscrito en la Enmienda Platt, oneroso apéndice extraterritorial a la Constitución de la República en 1901, con el fin de emplazar una o varias bases militares.

“(...) La isla se norteamericanizará gradualmente y, a su debido tiempo, contaremos con una de las más ricas y deseables posesiones que haya en el mundo (...)” escribió en octubre de 1901 -a su presidente Theodore Delano Roosevelt- el general Leonard Wood, gobernador militar durante la ocupación de EE.UU. a este país.

Desde 1902, Gonzalo de Quesada, primer embajador cubano en Washington, a través de sus gestiones ante la Casa Blanca logró que el 2 de julio del siguiente año se firmara el acuerdo en que se reconociera el

## Recuerdan ratificación de la cubanía de la entonces Isla de Pinos

Categoría: Noticias

Creado: Martes, 14 Marzo 2023 05:54 - Última actualización: Martes, 14 Marzo 2023 05:54

Escrito por webmaster

Visto: 164

~~derecho de Cuba sobre Isla de Pinos, del cual fue su otro signatario,~~  
John Hay, secretario de Estado del Gobierno de EE.UU.

A pesar de la realidad histórica, los gobiernos estadounidenses de turno en el período comprendido de 1899 a 1925 dieron más de una evasiva para no reconocer la soberanía cubana sobre el territorio pinero como ya había ocurrido el 21 de noviembre de 1903, el 24 de enero de 1906, el 11 de diciembre de 1922, y el 11 de febrero de 1924. En ese lapso se reconoce el papel de intelectuales cubanos entre quienes destacó el periodista Juan Gualberto Gómez, al exponer: “No se ve razón ninguna para pedir que la Isla de Pinos no siga comprendida entre los límites de Cuba, a la que pertenece geográfica, histórica, política, judicial y administrativamente”.

Igualmente importante fue el desempeño de los comités cívico-patrióticos, de los masones y de la gran agitación popular antiimperialista liderada por Julio Antonio Mella, quien movilizó a toda la nación contra las pretensiones yanquis de asegurarse al territorio pinero.

Según la voz popular era Blanco el apellido de aquel telegrafista, quien dio a conocer la ansiada noticia ;Isla de Pinos -actual Isla de la Juventud- por derecho es parte de Cuba!

Desde entonces la efeméride, marcada por sentimientos antimperialistas, de rebeldía y patriotismo, se inscribió en la historia local y nacional como día de fiesta expresada en verbenas, para las cuales se seleccionaba a la “Señorita 13 de marzo”.

En 1957, luego del lamentable desenlace de los asaltos simultáneos al Palacio Presidencial y a la emisora Radio Reloj, en el que cayeron en combate José Antonio Echeverría y otros jóvenes, en la Isla de Pinos se suspendieron las festividades en honor a esos mártires.

Aquellas verbenas eclipsaron en los primeros años de la Revolución, y convertidas en fiestas populares desde finales del siglo XX retornaron para seguir afianzando la cubanía.

El acto político cultural -encabezado por Osbel Lorenzo Rodríguez, primer secretario del Comité Municipal del Partido Comunista de Cuba,- tendrá por sede hoy a las 8.30 pm la vetusta edificación, donde se ubicaba el telégrafo, convertida actualmente en vivienda.

Escenario propicio para alertar sobre la pertinencia de reconocer que Cuba es un archipiélago, porque la alusión al país como isla fue uno de los pretextos esgrimidos por el Senado de EE.UU. para anexarse esta porción de tierra cubana.